



Plan de Recuperación, en la provincia de Málaga

Transportes licita por 15,8 millones de euros las obras para mitigar el ruido en la autopista AP-7, en el tramo de la Variante de Marbella

- Se instalarán 28 pantallas acústicas entre los kilómetros 175,347 y 183,459 de la AP-7, con el objetivo de reducir el nivel sonoro procedente del tráfico.
- Estas obras se enmarcan en el Plan de Recuperación, que destina 302 millones de euros para actuaciones de sostenibilidad, eficiencia energética y acciones contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 2023 (Transportes)

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha licitado por 15,8 millones de euros (IVA incluido) las obras para el desarrollo del Plan de Acción contra el ruido en la Fase II en la Autopista de la Costa del Sol (AP-7) en su tramo Variante de Marbella, entre los kilómetros 175,347 y 183,459, en la provincia de Málaga.

El anuncio correspondiente será próximamente publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Las actuaciones licitadas tienen como objetivo disminuir el impacto acústico de la autovía AP-7, así como el número de ciudadanos que se ven afectados por el ruido procedente del tráfico existente en la autopista.

Para ello, se instalarán pantallas acústicas adaptadas tanto a las limitaciones estructurales con las que cuenta el tramo por la presencia de viaductos, pasos superiores e inferiores, muros o pasarelas peatonales, como por las limitaciones de espacio existentes y las características acústicas propias de los materiales que componen las pantallas anti-ruido.



En total, el proyecto contempla la ejecución de 28 pantallas acústicas con una longitud aproximada de 6.612 metros y una superficie de 26.304 metros cuadrados, con alturas comprendidas entre los 2,5 y los 4,5 metros.

Características de la actuación

La tipología de construcción del proyecto corresponde a pantallas metálicas vegetalizables con cimentación mediante micropilotes, en las que se realizará una plantación de una hiedra (*Hedera Helix*), especie muy resistente y localizable en la zona de actuación. La hiedra contará con una altura de 80 a 100 centímetros, con una dotación de una unidad cada tres metros cuadrados de pantalla acústica tipo “Green wall”, quedando de este modo cubierta la superficie de dichas pantallas por un manto vegetal.

La colocación de las pantallas es variable y dependerá de diferentes elementos existentes en el entorno como pórticos, banderolas, arquetas, muros, redes eléctricas o de las características del propio terreno. La mayor parte se han ubicado alejadas de la calzada de la AP-7 sobre muros o en la cabeza del talud de desmonte para reducir las afecciones sobre la autovía y conseguir un mayor nivel de disminución del ruido sobre el entorno.

Estas actuaciones, que se encuentran enmarcadas en el Plan de Acción contra el Ruido (PAR de la 2ª fase), sirven para dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva 2002/49/CE de 25 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, que establece una serie de objetivos entre los que destaca la creación de un marco común para la evaluación y gestión de la exposición al ruido ambiental.

El proyecto se financiará con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que contempla una inversión de 302 millones de euros (IVA no incluido) de los fondos NextGenerationEU para llevar a cabo actuaciones de sostenibilidad, eficiencia energética y acciones contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado.



Nota de prensa

Autopista AP-7. Tramo Variante Marbella. Ejecución de pantallas acústicas

